



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Otorgar la distinción de Diploma de Honor al Señor Lionel Messi en reconocimiento por haber ganado la final en el Mundial de Fútbol de Qatar 2022, representando a nuestro país y a nuestra provincia como jugador oriundo de Santa Fe.

ARTÍCULO 2.- Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción.

ARTÍCULO 3.- Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 3.- Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

ARTÍCULO 3.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Como es de público conocimiento, el señor Lionel Messi, miembro de la Selección Argentina de fútbol, ha tenido la más destacada actuación en el Mundial de Qatar 2022, ganando la tan deseada copa dorada.

De igual modo, fue el segundo jugador que realizó más cantidad de goles durante todo el evento, algo que nos llena de felicidad y alegría a todos los argentinos.

Ganador siete veces del Balón de Oro, es reconocido como el mejor jugador del mundo y mejor futbolista de todos los tiempos, ha jugado en el mismo club desde los 12 años y hoy, es el máximo goleador de la historia del fútbol del siglo XXI.

Como condecoraciones personales, Messi ha sido nombrado en 6 ocasiones “Balón de Oro” y “Mejor Jugador de la FIFA”, también es 10 veces “Mejor Jugador del año”.

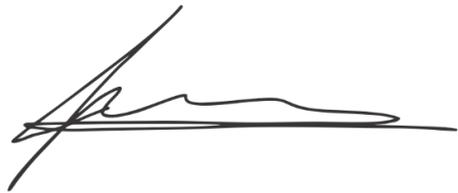
Por ello, como argentinos, es algo que nos llena de orgullo a todos y como santafesinos, alguien que nos inspira a la superación y al trabajo duro, por ende, vemos necesario entregarle un diploma de honor.

- 2022-

General López 3055 -- (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina

Pág. 2

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. The signature is positioned above a horizontal line that spans the width of the signature.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

- 2022-

General López 3055 -- (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina

Pág. 3